Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

INFORME DE EVALUACION CE Nº 19/2010

REF. : Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por contratación directa, para la **"ADQUISICION DE UNIFORMES". --- SISTEMA DE ADJUDICACION: POR LOTES.---------- ID: 190686.**

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68 de fecha 12 de marzo de 2010 para el llamado por contratación directa previsto en el programa anual de contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por contratación directa, así como a las disposiciones contenidas en el titulo tercero, capitulo quinto de la citada norma..

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del decreto N° 21909/03, reglamentario de la referida ley de Contrataciones Públicas en el presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 262 de fecha 08 de junio del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la ley.

Los potenciales oferentes recibieron la invitación a participar del proceso en forma no restrictiva a las siguientes: unipersonal Liliam Confecciones de Lilian Marlene Vergara Orrego, MONARCA SACI, RAMSES SACI, unipersonal Bonet Alta Costura de Cinthia Carolina Sanabria Bonet, individual Nilza María Castro Fleitas, unipersonal Flowers de Audina Elizabeth Almada Cabañas, unipersonal Industrial Ypoa de Vidal Ramón Ávalos Marin, con las especificaciones técnicas y las condiciones de presentación de la oferta, en fecha 9 de junio de 2010.

Presentan ofertas al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el portal de contrataciones públicas, las siguientes firmas: **CASA LOBO SACI**, unipersonal **OMNI INT** de Fermín Alberto González Chamorro

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

Conforme al acta de apertura Nº 21 del 17 de junio de 2010, siendo las nueve horas, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, las firmas que presentaron ofertas fueron: unipersonal **Liliam Confecciones** de Lilian Marlene Vergara Orrego, **CASA LOBO SACI**, unipersonal **OMNI INT** de Fermín Alberto González Chamorro.

A continuación de dicho acto, los sobres de las oferentes fueron derivados para su evaluación en fecha 17/06/10, donde esta comisión siguiendo las pautas establecidas en la ley, reglamento y las condiciones del presente procedimiento, ha proporcionado el siguiente resultado:

Examen de ofertas

OFERENTE: Liliam Confecciones	**CUMPLE**
DESCRIPCION	
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	**SI**
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	**SI SIPE Nº 1078547**
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente	**SI SIPE Nº 1078547**
Fotocopia simple de Patente Municipal	**SI**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	**SI**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	**N/A UNIPERSONAL**
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (en caso de ser personas jurídicas).	**N/A UNIPERSONAL**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme el Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051.	**SI SIPE Nº 1078547**
Declaración Jurada por el cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes.	**SI SIPE Nº 1078547**
Presentación de muestras de telas conforme al punto 2 del Anexo 3 de las especificaciones técnicas.	**SI**
TOTAL DE LA OFERTA	**76.380.000.-**

OFERENTE: CASA LOBO SACI	**CUMPLE**
DESCRIPCION	
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	**SI**

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	SI SIPE N° 1077712
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente	SI SIPE N° 1077712
Fotocopia simple de Patente Municipal	SI SIPE N° 1077712
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	SI SIPE N° 1077712
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (en caso de ser personas jurídicas).	SI SIPE N° 1077712
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme el Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051.	SI SIPE N° 1077712
Declaración Jurada por el cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes.	SI SIPE N° 1077814
Presentación de muestras de telas conforme al punto 2 del Anexo 3 de las especificaciones técnicas.	SI
TOTAL DE LA OFERTA	**70.819.200.-**

OFERENTE: OMNI INT	**CUMPLE**
DESCRIPCION	
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	SI
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	SI SIPE N° 1078480
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente	SI SIPE N° 1078480
Fotocopia simple de Patente Municipal	NO
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	NO
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	N/A UNIPERSONAL
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante (en caso de ser personas jurídicas).	N/A UNIPERSONAL
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar conforme el Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051.	SI
Declaración Jurada por el cual se garantiza el respeto a los derechos laborales de los niños y adolescentes.	SI
Presentación de muestras de telas conforme al punto 2 del Anexo 3 de las especificaciones técnicas.	SI
TOTAL DE LA OFERTA	**47.040.000.-**

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos.
No se ha realizado ajustes a los precios por errores aritméticos, a las ofertas presentadas.

Tabla comparativa de ofertas

Oferentes	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	TOTALES
Liliam Confecciones	53.760.000.-	22.620.000.-	No cotiza	No cotiza	No cotiza	76.380.000.-
Casa Lobo SACI	39.129.600.-	18.525.200.-	1.414.400.-	11.750.000.-	No cotiza	70.819.200.-
OMNI INT	47.040.000.-	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	47.040.000.-

Evaluación preliminar (por precio, el más bajo)

Oferentes	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
Liliam Confecciones	53.760.000.-	❷ 22.620.000.-	No cotiza	No cotiza	No cotiza
Casa Lobo SACI	❶ 39.129.600.-	❶ 18.525.200.-	1.414.400.-	11.750.000.-	No cotiza
OMNI INT	47.040.000.-	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
1° OMNI INT 2° Liliam Confecciones	Sin Oferentes para evaluación	1° Casa Lobo SACI	1° Casa Lobo SACI	Sin Oferentes para evaluación

DIFERENCIAS, OMISIONES Y CORRECCIONES

Para este llamado se ha solicitado aclaración de ofertas, mediante nota UOC N° 316 de fecha 05/07/2010 y comunicado a este comité mediante Memorándum N° 47 de fecha 06/07/2010, "*para su conocimiento y fines pertinentes, la notificación realizada a la firma OMNI INT de Fermín Alberto González Chamorro, así como las respuestas recibidas de las mismas*".

A satisfacción se de este comité, y con la documentación arrimada se da cumplimiento a lo solicitado.

❶ La oferente **Casa Lobo SACI** presenta telas que difieren de las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante y retiradas por la oferente, la misma presenta una constancia de dicha situación, y al ser un

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

requisito sustancial se determina la descalificación de su oferta y no acredita para la evaluación, en los lotes N° 1 y 2.

Este comité aclara que, en la muestra de tela -***materia prima a ser utilizada***- la unidad operativa de contrataciones de la convocante solicita y entrega como muestra, tela importada y no ha establecido el porcentaje del margen de preferencia a ser utilizado para la comparación de la materia prima a fin de realizar las confecciones objeto de este llamado, por lo que este comité no puede actuar de oficio y aplicar dicho margen de preferencia, según el reglamento en la materia, además que dicha situación no esta incluida en las condiciones generales del llamado, únicamente se ha establecido el margen de preferencia al bien terminado -***uniformes***- en donde todos los bienes ofertados son de industria y manufactura nacional.

❷ La oferente unipersonal **Liliam Confecciones** de Lilian Marlene Vergara Orrego, presenta en la planilla de precios cuatro ítems correspondientes al lote N° 2, siendo que en las condiciones generales del presente llamado el lote de referencia contiene tres ítems, y al ser dicha planilla componente del formulario de oferta y éste un requisito sustancial, se determina la descalificación de su oferta y no acredita para la evaluación en el lote N° 2.

Este comité determina que esta dado el presupuesto establecido en el articulo 30 de la ley 2051 inciso b) en el lote N° 2 ***que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas***, con referencia al lote N° 5, se da el hecho del inciso a) ***que no se hubiera presentado oferta alguna***, en ese orden respectivamente, para declarar desierta los lotes citados precedentemente concordante con el numeral 19 del Anexo 1 del presente llamado, sin que por ello se incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

El comité ha evaluado y analizado detalladamente las ofertas presentadas por las oferentes CASA LOBO SACI y OMNI INT resultando las ofertas evaluadas como las mas bajas, cumpliendo con las especificaciones técnicas, determinándose que son las ofertas mas convenientes a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14
Telefax: 582145

RECOMENDACION

Expuestas las consideraciones que anteceden, y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones, y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada en el lote N° 1 **por la oferente unipersonal "OMNI INT"** de Fermín Alberto González Chamorro, en los lotes N° 3 y 4 **por la oferente "CASA LOBO SACI"**; por ser las ofertas evaluadas como las mas bajas y que han dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación y las condiciones del presente procedimiento, y en particular de este llamado.

Declarar desierta los lotes N° 2 y 5 del presente llamado, por configurarse el hecho presupuestado en el articulo 30 de la ley 2051 inciso b) en el lote N° 2, e inciso a) en el lote N° 5.

Este informe de evaluación fue dado, a los seis días del mes de julio del año dos mil diez, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. OSCAR JARA
Comité de Evaluación

Abog. MARCOS GONZALEZ
Comité de Evaluación

Arq. JUAN DOMINGO GOMEZ
Comité de Evaluación

C.P. DANIEL GOMEZ ALVARENGA
Comité de Evaluación